

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33460
Nombre	Prácticas Externas. Prácticum II. Estudio e Intervención en Contextos Socioeducativos
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	25.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1306 - Grado de Educación Social	Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación	4	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1306 - Grado de Educación Social	39 - Prácticas Externas II	Práct. Externas

RESUMEN**CONOCIMIENTOS PREVIOS****Relación con otras asignaturas de la misma titulación**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos**COMPETENCIAS****1306 - Grado de Educación Social**

- En esta materia se aplican todas las competencias del plan de estudios.
- En esta materia se aplican todas las competencias del plan de estudios.

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE****DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas externas		100
Realización de Prácticas externas	400,00	0
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	225,00	0
TOTAL	625,00	

METODOLOGÍA DOCENTE**EVALUACIÓN****REFERENCIAS****Básicas**

- Freixa, N.; Novella, A. y Pérez N. (2012). Elementos para una buena experiencia de prácticas externas que favorece el aprendizaje. Barcelona: Octaedro- ICE-UB
- Lentzen, S. (2015). Estudios duales del Grado de Educación Social. Educar, 51(2), 0373-393. <http://educar.uab.cat/article/viewFile/v51-n2-lentzen/700-pdf-es>
- Puig, J. M.; Battle, R.; Bosch, C. y Palos, J.(2007) Aprendizaje Servicio. Barcelona: Octaedro.
- Raposo Díaz, M. y Zabalza Beraza, M. A. (2010). La formación práctica de estudiantes universitarios: repensando el Practicum. Revista de Educación, 354, pp. 17-20. http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354_01.pdf
- Perrenoud, P. (2004). Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, Graó, Barcelona.
- Ricart, M. (2004). Produir amb els nous mitjans. Una important eina socioeducativa, en Educació Social. Revista d'intervenció Socioeducativa. nº 28. Setembre- Desembre 2004. Fundació Pere Tarrés. Barcelona
- Rowan, J (2010) Emprendizajes en Cultura. Discursos, instituciones y contradicciones de la empresarialidad cultural. Madrid: Traficantes de sueños.



- Zabalza, M. (2013). El Practicum y las Prácticas en Empresas en la formación universitaria. A la búsqueda de una formación equilibrada. Madrid: Narcea.
- Zabalza, M.A. (2012). El estudio de las buenas prácticas docentes en la enseñanza universitaria. REDU Revista de Docencia Universitaria, 10(1), 17-40.
- Consejo de Colegios Profesionales de Educadoras y Educadores Sociales (2007). Documentos Profesionalizadores. <http://www.eduso.net/archivo/docdow.php?id=143>
- Contreras, J. (2013). Tener historias que contar: profundizar narrativamente la educación. 23a Jornadas Internacionales de Educación. Buenos Aires, Argentina.
- Eraut, M. (2003). Conocimiento profesional en la práctica. En La profesión médica: los retos del milenio (pp. 47-68). https://www.ehu.eus/SEMDE/archivos_pdf/humanitas_7.pdf
- García Molina, J. (2012). Cartografías pedagógicas para educadores sociales. UOC.
- Martínez, M. (2010). Aprendizaje servicio y responsabilidad social de las universidades. Octaedro.
- Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. <http://www.boe.es/boe/dias/2011/12/10/pdfs/BOE-A-2011-19362.pdf>
- Reglamento de prácticas externas de la Universitat de València. <https://www.uv.es/graus/PE/Reglamento.pdf>

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras, manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original.



3. Metodología docente

* Si las prácticas se interrumpen o paralizan tras haber superado el 50% de las horas, se propone:

- cambiar a telepráctica hasta completar las horas

- si no es posible el cambio a telepráctica, el tutor/a de Facultad propondrá entre una y dos actividades para realizar y completar las horas, o bien completar las horas con cursos ofertados desde UVocupació

- si es posible más adelante, reanudar la práctica presencial hasta completar las horas, incluso mediante la firma de un acuerdo extracurricular

* Si las prácticas se interrumpen o paralizan sin haber superado el 50% de las horas, se propone:

- cambiar a telepráctica hasta completar las horas

- si no es posible el cambio a telepráctica, el tutor/a de Facultad propondrá entre una y cuatro actividades para realizar y completar las horas, o bien completar las horas con cursos ofertados desde UVocupació

- si es posible más adelante, reanudar la práctica presencial hasta completar las horas, incluso mediante la firma de un acuerdo extracurricular

4. Evaluación

La memoria de prácticas debe dejar constancia expresa de:

a) el número de horas realizadas,

b) las competencias alcanzadas en el desarrollo de las prácticas presenciales, teleprácticas y/o tareas propuestas por el tutor/a de Facultad

Además, el tutor/a de centro de prácticas emitirá informe de evaluación de prácticas indicando el número de horas, siempre que se hubiera realizado más del 25% de las horas (proporcionado por ADEIT).

El tutor/a de Facultad emitirá informe de evaluación reflejando las horas realizadas en cada modalidad, las competencias trabajadas y el grado de consecución de las mismas.